

La intervención de Santa Cruz

33. Razones inmediatas, personales y de carácter permanente para la intervención de Santa Cruz en 1835

Santa Cruz dio tres clases de razones para entrar al Perú: razones de carácter inmediato, razones de carácter personal y razones de carácter permanente. Razones de carácter inmediato: la anarquía que estaba generalizándose en el Perú fácilmente se extendería a Bolivia si no se le ponía coto. Bolivia no había intervenido en la anarquía del año anterior a pesar de incesantes y numerosas llamadas, porque no había sido afectada directamente por ella. Pero Salaverry era un peligro para la vida de Bolivia. Santa Cruz pretendía elevar por ello a la categoría de postulado político su derecho de intervención. En su Exposición de los motivos que justifican la cooperación del gobierno de Bolivia en los negocios políticos del Perú, decía: "Se ha erigido en la capital de Lima una autoridad tiránica y monstruosa cuyo código es el suplicio, su base el terror, sus derechos las lanzas y las bayonetas y que con tan funestos elementos se abre una carrera de engrandecimiento sobre las ruinas de los infelices pueblos que gimen agobiados bajo su yugo, aturdidos por sus amenazas y aterrados con la sangre que corre por sus campos y por sus plazas. Al brotar en el seno de un pueblo y constituido una anomalía tan escandalosa y absurda, mil veces más peligrosa a la seguridad de los pueblos que el despotismo sepultado en los llanos de Ayacucho, el Sur de la República se ha encontrado en aquel aislamiento caótico y peligroso que trae siempre consigo la disolución de una sociedad; época terrible en que rota la cadena de la subordinación, desquiciados los comientos del orden, [sic] inciertos los hombres sobre la suerte que les aguarda y abierta una carrera sin límites a la ambición y a los partidos,

no sólo pelagra la sociedad que sirve de escena a tamaños infortunios, sino que ensanchándose de día en día la esfera del mal, amenaza inminentemente la seguridad, el reposo y el régimen legal de los pueblos vecinos". El Perú había extendido sus manos a Bolivia para implorar socorro, en virtud de las atracciones irresistibles que nacen de la reciprocidad de intereses y de necesidades. Ese clamor se ha generalizado y el gobierno provisorio se ha hecho eco de él. "Desde ese momento, la indiferencia de Bolivia sería un crimen imperdonable a los ojos de la humanidad y de la política. Su derecho a intervenir en una dilaceración tan desastrosa y tan fecunda en catástrofes horrendas aún cuando no estuviese justificado por tantos y tan repetidos testimonios de la voluntad nacional, lo estaría en los progresos que se ha hecho moderadamente y en el nuevo giro que ha tomado en las naciones más cultas el Derecho Internacional que es la salvación de todos los intereses públicos y privados. Felizmente ha desaparecido de la civilización europea esa monstruosa interpretación dada a la independencia política que autorizaba en el seno de un Estado la acumulación de los ingredientes destructores que se reunían en él para devorar los Estados vecinos. Los cuerpos políticos, íntimamente ligados por los vínculos de la civilización y del comercio son en el día garantes mutuos de su respectiva estabilidad y ventura. La autoridad conservadora de estos bienes preciosos reside igualmente en todos ellos y los nombres de Navarino y Amberes consignan en caracteres recientemente formados este dogma del Derecho Político como un freno saludable que contenga a todos los gobiernos ilusos y a los pueblos que se obstinan en sacrificar a sus miras y pasiones la dicha y la quietud de sus vecinos". Citaba, además, la declaración hecha en White Hall por Inglaterra en noviembre de 1793 justificando la intervención en Francia por el "sistema destructor de todo orden público" allí creado. Pero queriendo agotar las fórmulas sancionadas para las operaciones políticas por el uso de las naciones cultas, había celebrado un tratado expreso con el gobierno provisorio.²⁶³

²⁶³ La Paz, 15 de junio de 1835. Colección citada, pp. 3-9. Exposición redactada por don José Joaquín de Mora. Don Andrés Martínez que, salido de la prisión en que estuvo durante el gobierno de Orbegoso, pasó a ser secretario de Salaverry, se encargó de refutar esta exposición en su notable Contra-Exposición que manifiesta la injusticia con que el Presidente de Bolivia ha intervenido en los negocios domésticos del Perú (Imp. del Estado, Lima, 1835 reimpresa en la Imp. del Gobierno en Arequipa, 1836). Después de hacer el recuento de las intrigas de Santa Cruz desde 1829, aludía a la "malhadada Convención" y "el general imbécil que abandona nuestros penates a la custodia infiel de mercenarios extranjeros". Acusaba a don Pío Tristán de ser quien había tentado a Orbegoso para que llamara a Santa Cruz.

Razones personales: Santa Cruz era llamado por todas las figuras políticas del momento. Estaba en trance de escoger con quién se aliaría. Además, el Perú no tenía en aquel momento una figura que diera garantías de gobierno tranquilo y eficiente. Santa Cruz había realizado el milagro de mantener el orden y paz en Bolivia. Santa Cruz no era un extranjero en el Perú. Gran Mariscal, fundador de la Independencia, combatiente en Pichincha, Zepita y Junín, su nombre estaba unido a muchas glorias y contrastes del Perú, había ocupado el Palacio de los virreyes como gobernante en época no muy lejana.

Razones de carácter permanente: Bolivia era aún entonces un país mediterráneo. Fue un error del Libertador la separación de Bolivia y si es que efectivamente debió realizarse esta separación, sus límites debieron ser más amplios. Bolivia estaba muy lejos del mar y rodeada por dos países grandes: el Perú y la Argentina, de donde podía partir la conquista. Además, había la vinculación comercial. Los departamentos del sur del Perú estaban separados del norte por el desierto de Islay y por las serranías de Ayacucho, Huancavelica y Apurímac, sin relación inmediata por la ausencia de caminos, de telégrafos, de ferrocarriles, de vapores. En cambio, tenían un tráfico constante con Bolivia. Por ejemplo, el vestido de los habitantes de La Paz provenía de telas del Cuzco y Puno. La exportación de la coca de La Paz se realizaba generalmente sobre el sur del Perú. Arica era un puerto de tránsito para Bolivia. Tacna debería más tarde su encumbramiento al arrieraje con Bolivia. La exportación de vinos de Moquegua tenía por principal mercado el boliviano. Las exportaciones de Arequipa y Abancay, lo mismo. Muchos hombres del Sud Perú habían hecho estudios en la docta

El derecho de intervención que Santa Cruz invocaba no lo había ejercido sobre la Argentina, país limítrofe a Bolivia presa de mayor anarquía que el Perú. “¿Por qué no recogió el guante que el gaucho Quiroga con fiereza le tiró desatiendo al comisionado de Bolivia amenazándole que iría a tender su poncho en la plaza de Chuquisaca?”

América no es Europa: allá el territorio reducido, la población enorme, la política de equilibrio que siguen las potencias, su régimen político que no es el republicano explican la intervención. Negaba, luego, Martínez que el caso de Navarino, el de Amberes y la declaración de White Hall fuesen semejantes al de Santa Cruz invadiendo el Perú y decía que el paralelo más exacto era con la invasión de España por Napoleón. Nadie podía en América arrogarse el derecho de arreglar ajenas querellas. Bolivia menos, por ser la más pobre y joven república, distinguida únicamente por el nombre que lleva; así, no es concebible que Suecia o Noruega intervengan en Rusia ni Suiza en Francia. Salaverry, además, no había agraviado ni provocado a Bolivia ni enviado emisarios a trastornar allá el orden. Su terrorismo había sido exagerado por Santa Cruz para cubrir su ambición con el manto de la filantropía. Santa Cruz, digno de elogio por su administración en Bolivia, arriesgaba su poder y la vida de los bolivianos y hasta la existencia misma de Bolivia en esta aventura.

Chuquisaca. Las guerras del Alto Perú y la misma guerra de 1821 a 1824 habían unido a los departamentos del Sur con el Alto Perú, separándolos de Lima y del norte. Los únicos lugares del sur que no tenían relación con Bolivia eran Tarapacá cuya vida era entonces lánguida y que sólo más tarde tuvo intenso tráfico con Europa por el salitre; y Ayacucho que estaba virtualmente separado, por lo demás, del sur.

Pero, ¿por qué escogió Santa Cruz como aliado a Orbegoso desdiciéndose de sus compromisos con Gamarra, cayendo en un flagrante delito de doblez? La razón es muy clara. En primer lugar, Orbegoso era la autoridad legal. Fuertes protestas se suscitarían a la larga en el Perú por la invasión boliviana y Santa Cruz necesitaba revestirla de la mayor legitimidad posible; por eso habíase negado a la llamada de Nieto en 1834. En segundo lugar, Orbegoso era más manejable; era un hombre bueno, dado un poco a la molicie, fácilmente susceptible, de recibir la influencia ajena. Había sido gobernado por Villa y Quiróz en Lima y cuando se marchó al sur había sido dominado por un grupo apegado a la idea federalista en el cual estaba Quiróz, Pío Tristán y otras figuras arequipeñas. Gamarra había sido amigo, después enemigo y, luego, nuevamente amigo de Santa Cruz; pero, en el fondo, siempre había sido su rival y si en aquel momento Gamarra era bien poca cosa y Santa Cruz tenía el poder, la fortuna podría más tarde invertir los términos. Santa Cruz, pues, prefirió aliarse con Orbegoso, aunque, sin embargo, sus agentes, cuando las tropas bolivianas entraron al territorio peruano, escribieron al mismo tiempo a Gamarra y a Orbegoso como si fueran sus aliados.

34. Santa Cruz en territorio peruano. Orbegoso le trasmite las facultades extraordinarias. La "declaración de garantías"

Sin esperar la ratificación del tratado firmado por Quiróz, el general chileno Ramón Herrera, servidor de Bolivia, pasó el mismo día 15, con 2000 hombres el Desaguadero; algunos días después le siguió Santa Cruz quien dejó el gobierno al vicepresidente Velasco y recibió de Orbegoso no sólo el mando del ejército sino las facultades extraordinarias de que estaba investido. Por otro lado, acababa de instalarse el Congreso extraordinario de Bolivia para abrir las actas electorales que, como era de esperarse, reeligieron a Santa Cruz aunque reemplazando a Velasco

con Calvo en la Vicepresidencia; Santa Cruz le envió un mensaje pintándole la situación²⁶⁴ y solicitando facultades extraordinarias, las que le fueron concedidas. Calvo reemplazó a Velasco en la presidencia interina de Bolivia y se caracterizó por su mayor actividad. En una carta autógrafa fechada en Vilque, el 8 de junio, Orbegoso transmitió a Santa Cruz las facultades extraordinarias con las que había sido investido.²⁶⁵

Santa Cruz, luego de entrar en el Perú, publicó una Declaratoria solemne de garantías en favor de la nación peruana, fechada en Puno el 10 de julio de 1835.²⁶⁶ Proclamó allí la amistad de la Potencia Mediadora al pueblo peruano y la imparcialidad con que procedería en sus funciones, la protección del Ejército Mediador sobre el territorio que ocupa, sus garantías en favor de la Religión Católica y de los derechos ciudadanos, su adhesión a las convocatorias de asambleas deliberantes hechas por el gobierno peruano, el compromiso de Bolivia de entrar en confederación con los departamentos del norte y del sur del Perú si éstos acordaban dicha organización —“como debe inferirse del pronunciamiento enérgico, simultáneo y uniforme de los pueblos”—, y las pautas que se seguirían para constituir la Confederación. Terminaba haciendo promesas de una política conciliadora y fraternal, no obstante lo cual agregaba que cualquiera persona que con escritos o con actos anárquicos o sediciosos intentara perturbar el orden, sería considerada como enemiga de la paz y de la patria y, como tal, entregada al rigor de las leyes.

35. Gamarra y Santa Cruz después de la intervención de éste en el Perú

Cuando en virtud del tratado del 15 de junio pasaron el Desaguadero las tropas bolivianas, según Gamarra, él increpó a Santa Cruz su conducta pérfida; pero Santa Cruz procuró satisfacerlo revelándole “misteriosamente la mala fé que se encerraba en el nuevo ajuste que nunca

²⁶⁴ En este mensaje ya se mostraba partidario de la Confederación: “El remedio más eficaz que los pueblos del Perú creen encontrar para preservarse de la continuación de tantos males que particularmente han pesado sobre los del sur, colocados a una enorme distancia del centro del gobierno, es la composición de dos Estados que, independientes entre sí, puedan formar con Bolivia una Confederación bajo del sistema más análogo. Si esta importante organización se llega a realizar puede decirse que se habrá completado una de las combinaciones más felices, en provecho y seguridad de las dos republicas y en honor del Continente Americano” (Colección citada, pp. 21-24).

²⁶⁵ Colección citada, pp. 15 y 17.

²⁶⁶ Colección citada, p. 18.

debía considerarse destructor del primero, al cumplimiento del cual le arrastraba sin violencia, a más del empeño sagrado que había contraído, la consecuencia de la amistad”.

Para Gamarra, el tratado del 15 de junio era “nulo por falta de autoridad de Orbegoso; ridículo por la ninguna relación y aún contradicción que se nota entre sus considerandos y lo estipulado; oneroso por el gravamen que impuso a la Nación; humillante por la calidad con que las tropas extranjeras penetraron en el territorio; inicuo por la monstruosa desigualdad en los deberes y derechos de las partes contratantes”. “Si el tratado de Chuquisaca mereciere censura —agrega— el de La Paz haría mi apología siempre encomendada al general Orbegoso”.

Todavía el avance boliviano quiso ser justificado por Santa Cruz ante Gamarra, según éste, haciéndole entender que era un paso necesario para evitar que Orbegoso ocupara ese departamento y se apoderara de dos compañías que en su capital habían quedado. También le prometió que la dimisión de Orbegoso sería exigida en la primera asamblea que se reuniera.

36. Alianza entre Gamarra y Salaverry

Salaverry había lanzado una proclama al saber la vuelta de Gamarra calificándolo como “el más cobarde de los soldados y el más desleal de los hombres”. Pero, luego, comprendió que, aliado Orbegoso a Santa Cruz, podía él sumarse a Gamarra en defensa del Perú puro contra Bolivia. Mandó entonces como comisionados donde Gamarra a dos antiguos amigos de éste, don Felipe Pardo y el coronel Bujanda. Ambos se pusieron de acuerdo con Gamarra y firmaron en el Cuzco el tratado de alianza de 27 de julio de 1835. Dicho tratado estipulaba el reconocimiento de Salaverry como Jefe Supremo por parte de Gamarra, de lo que se daría publicidad únicamente cuando aquél llegara a Andahuaylas; la cesación de Gamarra, quien debía dejar el mando a Eléspuru apenas Salaverry llegase a dicho lugar; su salida de territorio peruano; la conservación de los funcionarios que le habían servido y el carácter reservado de este tratado.²⁶⁷

²⁶⁷ Publicado en La Gaceta del Gobierno de Lima, N.º 22 del tomo 2º, 5 de septiembre de 1835.

37. Versión de Santa Cruz sobre su frustrada entrevista con Gamarra en Sicuani

“Hallábame en marcha para el Cuzco —dice Santa Cruz en su manifiesto de 1840— cuando recibí una invitación de Gamarra para una entrevista en Sicuani; mas habiendo sido informado por muchos buenos patriotas del alevé objeto que esa entrevista se proponía, me denegué a concurrir. Posteriormente se descubrieron más a las claras las miras de aquel hombre esencialmente traidor: la luz pública ha visto las dos cartas que en el mismo día escribió a Salaverry y a mí, ofreciéndonos a ambos una misma cosa; estos es, su auxilio a cada uno de nosotros y su cooperación para acabar con el otro. No creo que se encuentre un hecho semejante con facilidad ni en los anales del Bajo Imperio”.²⁶⁸

En la carta a Santa Cruz, fechada el 2 de julio en el Cuzco, Gamarra prometía ir a Sicuani a pesar de que estaba extenuado —no parecía el invitante sino el invitado. Fijaba el 8 como día para esa entrevista. Insistía en la necesidad de la unión con frases aduladoras. Concluía diciéndole que era falso que tratase con Salaverry; y que se llevara un poco de Burdeos porque en el Cuzco no lo había “para que hablemos sin desvanecernos”. Y en la carta a Salaverry, fechada el mismo día, hacía protestas de lealtad y decía sus deseos para que tuviera éxito; afirmaba que, si mientras Salaverry llegaba lo buscaba el enemigo, estaba seguro de batirlo.²⁶⁹

²⁶⁸ El Boletín N.º 3 del Ejército Unido, decía: “Habiéndose sabido que el exgeneral San Román se hallaba en el pueblo de Sicuani a distancia de doce leguas, encargado por Gamarra de conmovir la indiada, de quitar los recursos y de tomar toda clase de medidas hostiles contra el ejército, apoyado por dos compañías de Cazadores al mismo tiempo de haber ofrecido Gamarra pasar a ver a S. E. en dicho punto para acordar los medios de un arreglo pacífico; conociendo S. E. la perfidia de esta conducta cuyo objeto era sorprender su persona, dispuso que el Sargento Mayor Narciso Irigoyen con 80 lanceros y una mitad de Flanqueadores de la Guardia marchasen en aquella misma tarde a sorprender a San Román. El subprefecto de Canchis don Lorenzo Ortiz facilitó esta operación por medio de avisos oportunos y por las buenas relaciones con que contaba. Fueron tomadas tres avanzadas en la cordillera, dos jefes que las mandaban y el mismo San Román: las compañías se pusieron a salvo a beneficio de las posiciones de que abunda el país” (Colección citada, pp. 38 y 39).

²⁶⁹ Publicada en Gaceta del Gobierno, N.º 14, tomo 2º, 13 de agosto de 1835. En otra carta, también publicada entonces, decía que la administración de Orbegoso había hecho la apología de la suya.

38. Versión de Gamarra sobre su frustrada entrevista con Santa Cruz en Sicuani

Gamarra no niega que aún después de aliarse con Salaverry mantuvo correspondencia con Santa Cruz, pues asevera que con ello no había faltado a sus compromisos; y, agrega, que el prefecto gamarrista que gobernaba el Cuzco recibió orden de hacer circular la convocatoria a Congreso decretada por Orbegoso, pues, según le prometía Santa Cruz, iba a legitimar su elevación a la presidencia del Estado Sur o del Estado Centro. Se creyó obligado a rechazar esta convocatoria por venir de Orbegoso; y cuando, luego, recibió un oficio del Estado Mayor boliviano pidiéndole el estado de las fuerzas que tenía bajo su mando y los puntos que ocupaba, lo tomó como una provocación y una afrenta.²⁷⁰

Y añade Gamarra que fue Santa Cruz quien lo citó para una conferencia en Sicuani, la que fue aceptada debiendo nombrar cada uno su respectivo representante con el encargo de examinar las diferencias existentes. “Mi designio —prosigue— como consta en las instrucciones dadas al señor Urbina, comisionado por mí, era buscar pacíficamente el medio de que las tropas bolivianas desocupasen el Perú y evitar así el derramamiento de sangre inocente. El desenlace acreditó era esta una red en que si no caí, más que a mi cautela, fue debido al poco tino de los agentes destinados a prenderme. Dispuesto a marchar a Sicuani con el señor Urbina y un individuo de cada corporación, comisioné al general San Román a fin de que arreglase todo lo necesario para los pocos días que debíamos permanecer en aquel punto. Pero este jefe fue sorprendido por una partida de bolivianos que creyeron apoderarse de mi persona; y el señor Astete secretario de la comisión que marchaba a pedir explicaciones sobre un ataque tan negro, encontró a Santa Cruz acercándose ya al Cuzco con el grueso de su ejército”.²⁷¹

39. Yanacochoa

Se cuenta que, una vez aliado a Gamarra, Salaverry le aconsejó que no arriesgara una batalla. Le nombró Presidente del Consejo de Gobier-

²⁷⁰ Según Távara, cuando Gamarra entró al territorio peruano le ofreció a Orbegoso la alianza para combatir a Santa Cruz, negándose Orbegoso. No hay documentos que comprueben esta aseveración. Quien instó a Orbegoso a que se uniera a Gamarra fue el ministro La Torre.

²⁷¹ Manifiesto de Gamarra en San José de Costa Rica, citado.

no que debía quedar en la capital mientras él tomaba el mando del ejército en campaña. Quizá con el deseo de obtener un triunfo sobre Santa Cruz y convertirse de nuevo en la primera figura política del país, o —como él afirma— porque la retirada se le hizo imposible después de la entrevista frustrada y porque confiaba en la calidad de sus tropas, Gamarra presentó batalla, parapetándose en una bien escogida posición en Yanacocha.

Gamarra ocupaba un abra dominante con cuatro batallones y cuatro piezas de artillería teniendo a su lado un regimiento de caballería. El frente de esta abra por donde pasa el camino estaba lleno de peñolería y lo interceptaba el lago Yanacocha, siendo su acceso muy difícil. La derecha de Gamarra hallábase, además, apoyada en un cerro muy escarpado, donde estaban parapetados más de mil indios armados de galgas, hondas y palos. La izquierda se apoyaba en unos crestones de peñas muy ásperas y elevadas donde se colocaron dos batallones. Estos y la caballería desplegaron banderas negras durante el combate. Santa Cruz ordenó el ataque del flanco izquierdo, considerándolo la llave de la victoria. El combate empezó a las 12 y media del día. Tomadas las posiciones de la izquierda, el ejército boliviano hizo un ataque combinado a la principal posición de Gamarra, empleando, por la escabrosidad del terreno, únicamente la infantería. A las dos horas y cuarto de combate, la victoria se produjo para las huestes de Santa Cruz. Los batallones de Gamarra se retiraron en desorden, siendo perseguidos por la caballería boliviana (13 de agosto de 1835). Cayeron en poder de los bolivianos 915 prisioneros, 4 piezas de artillería, 3 banderas y todo el parque.²⁷²

El gobierno de Bolivia concedió a las tropas vencedoras una medalla de oro orlada de brillantes para los generales, de oro solamente para los jefes y oficiales y de plata para los demás individuos de tropa. En La Paz se realizaron fiestas como si fuera una conmemoración exclusivamente nacional. Poemas fueron dedicados a la victoria, entre ellos uno de don José Joaquín de Mora; y en estos arrebatos líricos trascendió también algo que debió vibrar en las charlas de cuartel y de vivac: la primacía boliviana. Un amigo desdeñado de las Musas que improvisó “a insinuación de la Señora Presidenta en el momento mismo de haberse recibido la noticia de la victoria”, decía, por ejemplo:

²⁷² Boletín del Ejército Unido, N.º 3, Colección citada, p. 38. El parte de Lopera, quien acompañaba a Gamarra, fue publicado en La Gaceta del Gobierno de Lima, número extraordinario de 27 de agosto de 1835.

Yanacocha, tú fuiste testigo
tú admiraste el valor sin igual
de esos fuertes que mandó Bolivia
dignos hijos de un Gran Capitán.²⁷³

La victoria de Yanacocha que concluyó la que Santa Cruz llamó “primera campaña de pacificación”, consolidó su intervención. A raíz de ella aumentaron sus órdenes y decretos, con prescindencia de Orbegoso.

El fusilamiento que ordenó para uno de los prisioneros, el coronel Mariano La Torre, y que se realizó en el Cuzco a donde a poco de esa victoria entró triunfante, fue luego explotado tenazmente por sus enemigos.

Santa Cruz que desde el tratado de Junio había demostrado su propósito de no reunir una Representación general del Perú no esperó para mandar siquiera que asambleas locales le dieran el título de ciudadano peruano y de Presidente.

Desde el Cuzco, Santa Cruz decretó una amnistía condicional, las penas y la reglamentación del delito de rebelión, la nulidad de los actos administrativos de Gamarra, Salaverry y sus agentes, la represión de los abusos en la administración de rentas (todo, el 29 de agosto).²⁷⁴

40. Gamarra y Salaverry. Destierro de Gamarra

Gamarra se retiró pensando, según él, rehacerse en Junín; pero recibió orden de Salaverry para tomar la presidencia del Consejo de Gobierno, a lo cual rehusó aunque ofreciéndose para participar en la campaña. Cuando llegó a Lima (octubre de 1835), Salaverry estaba en Pisco. Le escribió reiterándole sus deseos. Pero sus enemigos pululaban alrededor de Salaverry por lo cual pidió su pasaporte para el extranjero. Quiso ir a Pisco, pero supo que el coronel Medina, comandante general del Callao, estaba dispuesto a impedirle el viaje hasta que volviera un expreso que había mandado donde Salaverry con comunicaciones sobre una conspiración atribuida a Gamarra, que según éste, no existía. El 13, dice “fuí

²⁷³ El Boliviano, N.º 28, 30 de agosto de 1835. Ver también Batalla de Yanacocha. Canto heroico al triunfo de las armas pacificadoras. Impreso en el Cuzco, 1835. Reimpreso en Lima, año de 1836, Imp. de Eusebio Aranda.

²⁷⁴ Colección citada, pp. 46-56.

arrancado violentamente de mi casa por un piquete de 25 hombres y embarcado en compañía de los señores Eléspuru, Camporedondo, Bujanda, Salmón y Lazarte, con destino a Pisco. Arribamos a este puerto el 18 y el 19 dió a la vela el buque que me condujo con los tres últimos a las playas de este país" (Costa Rica). A pesar de sus recientes agravios, Gamarra concluye este manifiesto incitando a los peruanos a la unión, bajo las banderas de Salaverry, para rechazar a las "hordas degradadas del boliviano".

En la actitud de Salaverry al no ordenar el fusilamiento de Gamarra, así como en una campaña anterior contra Nieto tampoco lo mandó fusilar, se ha visto uno de los contrastes de su carácter; en el caso de Gamarra había quizá también la conciencia de que éste podía más tarde vengar cualquier victoria que lograra obtener Santa Cruz.

41. Sentido nacional que da Salaverry a la guerra. La "guerra a muerte"

Salaverry procedió de una manera drástica al activar, al afrontar la guerra a la que llamó "nueva guerra de la Independencia".

Ya ante la noticia del pronunciamiento de Gamarra, cuando recién entró éste al Perú y de la intervención de Santa Cruz había lanzado con fecha 7 de julio su famoso decreto de guerra a muerte, que dice:

Considerando:

I.— Que el ejército boliviano violando la fé de los tratados y sin previa declaración de guerra ha invadido el territorio de la República.

II.— Que su invasión no sólo tiende a intervenir en nuestros negocios domésticos, sino a saciar las antiguas, notorias e incansables aspiraciones de un extranjero obstinado en atizar la discordia y fomentar la sedición para avasallar al Perú y disponer de él en provecho suyo y de sus cómplices.

III.— Que hallándose amenazada la existencia nacional por los traidores y ávidos aventureros que acaudillan las fuerzas del conquistador, debe ser preferible la muerte a la esclavitud para los ciudadanos amantes de su libertad y del honor y de la gloria de su patria.

IV.— Que no hay regla ni ley que guardar con los pérfidos que despedazan los convenios que ligan a las naciones y atropellan descaradamente todos sus derechos.

Decreto:

Art. 1°— Se declara la guerra a muerte al ejército boliviano que ha invadido el Perú y a cuantos le auxilién en la inicua empresa de conquistarlo.

Art. 2°— Todo el que matare a un soldado, oficial o jefe del ejército boliviano será declarado benemérito de la patria y exento por cinco años del pago de contribución.

Art. 3°— La misma concesión gozarán los pueblos que priven de recursos, hostilicen o destruyan de cualquiera manera al ejército boliviano y a cuantos le auxilién o le sigan.

Art. 4°— Los daños y perjuicios que sufrieren los individuos o los pueblos que priven de recursos, hostilicen o destruyan al ejército boliviano, serán indemnizados con las propiedades de los que lo auxilién o sigan.

Art. 5°— Las tropas peruanas que manda D. Agustín Gamarra bajo las órdenes del invasor, serán tratadas del mismo modo que las bolivianas siempre que a los cuarenta días de la publicación de este decreto lo abandonen y se reincorporen en el ejército nacional.

Art. 6°— Los prefectos, subprefectos y gobernadores quedan obligados bajo la más severa responsabilidad a someter al respectivo Tribunal de Acordada a cuantos esparcieren noticias o impresos sediciosos o contribuyeren de cualquier modo a sostener los planes liberticidas del jefe del ejército boliviano y de sus prosélitos.²⁷⁵

Santa Cruz contestó calificando este decreto como “crimen horrendo contra el género humano y violación bárbara del derecho de gentes” por cuanto Salaverry era “un bandolero amotinado contra la Suprema Autoridad de su patria”; y decretó que el Ejército Unido no haría la guerra sino con arreglo a los principios adoptados por las naciones cultas, excluyendo de esa protección a Salaverry y sus jefes hasta el grado de coronel y también a sus gaceteros, declarándolo fuera de la ley y ofreciendo diez mil pesos y el título de benemérito a quien presentara su persona o su cabeza, salvo que se sometiera dentro de cuarenta días.²⁷⁶

Dio Salaverry amplia publicidad a la noticia de la derrota de Yanacocha y decretó que se hicieran exequias en toda la República; exequias al coronel La Torre, inmolado por Santa Cruz.

²⁷⁵ Gaceta del Gobierno, Lima 8 de julio de 1835, N.º 3, tomo II. Refrendado por el ministro Manuel Ferreyros.

²⁷⁶ Colección citada, pp. 37 y 38.

Declaró, además, en estado de asamblea a los departamentos del norte. Procedió violentamente a la requisita de hombres decretando el alistamiento general. Fusiló al oficial Delgado, al servicio del Perú porque habló mal de su gobierno y a los prisioneros bolivianos Giraldes y Goyzueta. Excitó el fervor bélico de sus soldados con proclamas vibrantes como clarines. Al lado de ellas en El Coco de Santa Cruz y otros periódicos de circunstancias, Felipe Pardo se burlaba del invasor. Muestra de su ingenio es esta letrilla dedicada a la cacica de Calahumana, madre de Santa Cruz:

Duerme la cacica; el pecho
súbito pavor le inflama:
empieza a temblar su lecho
que es un pellejo de llama.
¡Qué! En un pueblo que la encomia
y adula, el terror le ataca?
Sí: que ve salir la momia
de su abuela de una huaca
que llamando al hijo: "Oh tú
—dice arrugando las cejas—
¿Porqué hombre el Bolivia dejas?
Porqué buscas la Pirú?

Solo llora desdichada
y no duerme la cacica
y la mano a la arrugada
mejilla de cobre aplica.
Ningún consuelo la ensancha
todo a gemir la provoca;
y ya ni prueba la cancha
¡qué horror! ni huele la coca.
¡Farsante de Belcebú!
¿No ves que a tu madre aquejas?
¿Porqué hombre el Bolivia dejas?
Porqué buscas la Pirú?
Mira la pobre señora
tanta derrota y carrera
que del pimpollo que adora

forman la gloria guerrera.
Eso su suerte le avisa
Mas por vida del dios Baco!
¿tal ambición no da risa?
Que este Alejandro huanaco
extienda hasta el Juanambú
sus aspiraciones viejas?
¿Porqué hombre el Bolivia dejas?
Porqué buscas la Pirú?

La india dice: Huahuachay!
el balas vos no te gustas;
don Salaverry ay! ay! ay!
pronto el clavija te ajustas.
La cosa no está sencillo:
vos tu suerte no conozco
¿piensas bañar la Chorrillo
porque ya entraste la Cozco?
Vuelve a tu madre el quietú
Andrescha, al ruina te alejas
¿Porqué hombre el Bolivia dejas?
Porqué buscas la Pirú?
India! Lloro tu desdicha
India! Lloro lloro amargo
llora sangre, llora chicha
y será el llanto más largo.
El hijo de tus entrañas
no nació para guerrero

Tú sabes que en sus campañas
va para moña el acero
pendiente del biricú.

Y esta otra:

De los bolivianos
será la victoria,
qué gloria, qué gloria
para los peruanos!
Santa Cruz propicio
trae cadena aciaga
Ah, ¡cómo se paga
tan gran beneficio!
¡Que la trompa suene!
Torrón, ton, ton, ton,
que viene, que viene
el cholo jetón.

El bravo peruano
humille la frente;
que triunfe insolente
el "Gran Ciudadano".
Nuestro cuello oprima
feroz, el verdugo.
Cuzco, besa el yugo.
Humíllate, Lima.
Así le conviene.
Torrón, ton, ton, ton,
que viene, que viene
el cholo jetón.

Llora si el llorar te alivia
¿Porqué dejas el Bolivia
¿Porqué buscas la Pirú?²⁷⁷

Limeñas, la boca
se apreste a cantares
y a ricos manjares
de cancha y de coca.
Gozaréis mil dichas
teniendo por dueños
a chuquisaqueños
a yungas y a chichas
¿Quién tal gloria tiene?
Torrón, ton, ton, ton,
que viene, que viene
el cholo jetón.

...

La Iberia fue antaño
tu madre ominosa
¡oh, patria dichosa!
Bolivia es ogaño.
De fueros y honores
Bolivia te alivia
¡Que viva Bolivia!
Que tu suelo en loores
humilde resuene!
Torrón, ton, ton, ton,
que viene, que viene
el cholo jetón.²⁷⁸

²⁷⁷ El Coco de Santa Cruz, N.º 3 de 25 de septiembre de 1835.

²⁷⁸ Paramuchachos, N.º 1, 10 de octubre de 1835. Otros periódicos había de la misma laya. Descollaba entre ellos El Conquistador Ridículo (N.º 1, 1º de septiembre de 1835) que tenía el epígrafe "El que ejércitos compone y a conquistador se mete, de rico pasa a pobrete y a gran peligro se espone. San Lucas, Cap. 8, v. 7".

No era Santa Cruz la única víctima de este periodismo que parece ser la transformación literaria de los corrillos limeños. Con Orbegoso se ensañaba, así mismo, pintándolo "en licor no en sangre tinto" y llamando a su espada "doncella fiel".

42. Vago contenido regional de las luchas de 1834-36

Aparte del contenido nacional que dio a esta guerra Salaverry, ella tiene, además, cierto contenido regional. Salaverry representa a Lima y, en general, a los departamentos del norte. Una de sus proclamas, frecuentemente glosada por los periódicos del sur que le eran hostiles, decía: "La empresa es limeña y, por consiguiente, justa y noble". Las letrillas trascritas y otras expresan el desdén y el orgullo costeños y, sobre todo, limeños ante la intromisión del serrano Santa Cruz con sus huestes del altiplano. Por otro lado, Arequipa había tenido una actuación autónoma ya desde sus luchas en Miraflores y en Cangallo en 1834 y en su motín de mayo de ese año. En 1834 y aprestándose en 1835 a defenderse contra Lopera y San Román, había reaccionado contra Puno y Cuzco. San Román que, desde entonces, fue mirado con animadversión en Arequipa encarnó a Puno y Cuzco; luego, había encarnado Gamarra a estos departamentos en 1835 cuando comenzó por establecer el Estado Central del Perú y por reivindicar la capitalidad del Cuzco. Suplantado Orbegoso por Santa Cruz en Arequipa y eliminado Gamarra con la derrota de Yanacocha, Cuzco y Arequipa, ésta especialmente, resultaron acoplados a Santa Cruz.

43. La campaña de Salaverry contra Santa Cruz

La campaña demoró algún tiempo porque ambos contendores quisieron concentrar y organizar sus fuerzas. Esto fue más favorable para Salaverry porque le permitió reunir y disciplinar un ejército rígidamente sujeto a las ordenanzas y, al mismo tiempo, entusiasta. Orbegoso quedó sin funciones, como secuaz de Santa Cruz después de ver separarse de él primero a Castilla y luego a Nieto que no miraban con beneplácito la intervención de Santa Cruz. Nieto y Castilla mandaron un comisionado donde Salaverry para que dejara el mando al llamado por la ley, Salazar y Baquijano, comprometiéndose ellos a apoyarlo en una guerra nacional contra Bolivia; pero Salaverry no aceptó. Castilla marchó al destierro en Chile y Nieto aparentó someterse a Santa Cruz.

Una expedición salaverrina logró desembarcar en Cobija; y, después del combate en que murió el gobernador de este puerto coronel Gaspar Aramayo, capturó una bandera boliviana (24 de septiembre de

1835).²⁷⁹ Y en una ceremonia solemne fue ella arrastrada en el campamento de Bellavista. Después de alguna demora, organizado su ejército, Salaverry marchó por el centro con la intención de producir un movimiento estratégico que separara a la vanguardia del ejército de Santa Cruz de las divisiones del centro de ese ejército y batir a la una y a las otras. Pero no pudo realizar este movimiento, a pesar de los tiroteos, marchas y contramarchas alrededor del río Pampas. Algunos encuentros parciales se produjeron en Ninabamba (9 de Nov.) y en Ananta (23 de Nov.) como preludio de esta segunda “campana de pacificación”.²⁸⁰ Entonces, Salaverry emprendió la retirada mientras una división que al mando del coronel Porras cubría su retaguardia, se rendía (20 de noviembre).²⁸¹ Realizando un movimiento de estrategia que Santa Cruz comparó al de Escipión en las guerras púnicas, se embarcó Salaverry con su ejército y lo llevó por mar a Islay. Tenía por objetivo cortar a Santa Cruz los centros de aprovisionamiento de Bolivia, interponerse entre Lima y Chuquisaca y provocar una batalla que lo cogiera de flanco. Avanzó a Arequipa y durante las semanas que estuvo allí (enero de 1836) se encontró con la hostilidad del pueblo arequipeño. Salaverry procedió a algunas medidas de carácter violento. Puso un cupo a la ciudad y habiendo aumentado las hostilidades del pueblo cuando la evacuó, y dicese que la señaló como botín para sus soldados después de la victoria.²⁸²

²⁷⁹ Boletín N.º 4 del Ejército Unido. Colección citada, p. 58. Gaceta del Gobierno de Lima, N.º 35 de 12 de octubre de 1835.

²⁸⁰ Los partes en Colección citada, p. 66. Gaceta del Gobierno de Lima, N.º 47 de 20 de Nov. y N.º 48 de 21 de Nov., N.º 55 de 14 de Dic., 1835.

²⁸¹ El parte en Colección citada, p. 66. Gaceta del Gobierno de Lima, N.º 55 cit.

²⁸² “Los extranjeros deben ser para vosotros menos odiosos todavía que los habitantes de Arequipa. Ese pueblo desnaturalizado que se ha convertido en vuestro más crudo enemigo, es el que merece vuestro rigor; yo lo entrego a vuestra venganza” (Proclama de 7 de febrero inserta en El Yanacocha, N.º 20 de 20 de febrero de 1836). La autenticidad de esta proclama fue más tarde negada por el periódico El Intérprete, publicado por los emigrados peruanos en Chile. Según El Intérprete, Salaverry no se halló el 7 de febrero en Congata, lugar donde estaba firmada esta proclama.

“Arequipeños —decía Santa Cruz en una proclama después de su victoria— habéis sufrido los tormentos del martirio en los pocos días en que los rebeldes consiguieron dominaros. Como si fueseis criminales os concedieron el perdón de las virtudes que ellos no poseían y cuyo ejercicio os ha dado el renombre de heroicos. No satisfechos con esta humillación tan degradante apuraron vuestra paciencia hasta la desesperación. Allanaron vuestras casas a todas las horas del día y de la noche para saquearlas y robarlas; arrancaron vuestros hijos de los establecimientos de educación y de vuestros hogares para engrosar sus filas, talaron vuestros campos, profanaron vuestros templos asesinaron y fusilaron a vuestros compatriotas e inventaron otros castigos acerbos...”. Y seguía diciéndoles que el Ejército Unido los había vengado y que su departamento había sido “el arca santa en el diluvio universal de la anarquía, el asilo de la autoridad legítima, el origen de la restauración del orden y la tumba de los rebeldes”.

44. Lima y el norte en poder de los confederales

Salaverry metido en el territorio hostil de Arequipa quedó luego sin más terreno que el que pisaba, pues el Norte se pronunció por la Confederación ante el avance de una pequeña columna de la vanguardia del ejército de Santa Cruz, llamado el "ejército unido". En Lima había quedado muy poca guarnición, porque todos los hombres en estado de tomar las armas habían sido llevados a las filas de Salaverry. Circulaban rumores de levantamientos en el Norte que, efectivamente, se realizaron, pero de menor importancia y con carácter menos inmediato a la capital de lo que se imaginaban los limeños. Circulaban también rumores de la venida de la vanguardia del ejército de Santa Cruz con Morán, en la cual estaba Orbegoso. El Consejo de Gobierno, compuesto por los señores Lavalle, Ferreyros y Lizarzaburu que había dejado Salaverry, tenía rozamientos con el Comandante Solar que mandaba un pequeño destacamento. El estado de zozobra en que vivíase dio lugar a que los cónsules extranjeros solicitasen el desembarco de marinería de sus respectivos países. Desconfiando de su tropa y temiendo la venida de las fuerzas santacrucinas y que los montoneros le cortasen la retirada, Solar decidió abandonar la capital. Se metió Solar en las murallas del Callao y el personal de Consejo de Gobierno se retiró a la vida privada. El 28 de diciembre de 1835 entró a Lima, así abandonada, una partida de montoneros capitaneada por el negro León y todo ese día Lima fue gobernada por este negro. Al día siguiente entraron montoneros, pero no eran negros sino indios mandados por Vivas. La capital, después de los atropellos y temores que había sufrido, recibió a Orbegoso por tercera vez como un triunfador (8 de enero de 1836) sin que Orbegoso hubiera participado en ninguna batalla. Uno de los primeros actos de Orbegoso fue devolver la bandera boliviana capturada en Cobija que se hallaba en la Municipalidad de Lima. El Callao capituló el 21 de enero de 1836 por falta de agua. A raíz de la toma de Lima, Santa Cruz declaró fuera de la ley a la tripulación y tropa de los buques de guerra que obedecían a Salaverry (14 de enero).

45. Uchumayo y Socabaya

Cuando Salaverry avanzó sobre Arequipa con la rapidez que le dio la circunstancia de que dispusiera de la escuadra, el general Braun que con una división había retrocedido se retiró a Moquegua. En tanto una división salaverrina al mando del coronel Valle que pretendió entrar en Bo-

livia por Iquique, regresó y al querer desembarcar en Arica fue dispersada. El general Quirós maniobrando sobre el flanco del ejército de Salaverry obtuvo el triunfo en un combate en Gramadal (26 de enero).²⁸³

A causa de la hostilidad creciente del pueblo arequipeño, Salaverry evacuó Arequipa situándose en los altos de Challapampa, al norte de la ciudad de Arequipa y fortificó la cabeza del único puente de comunicación con ella. Desde el 30 de enero hasta el 3 de febrero fue constante el combate sobre el puente y sobre casi toda la extensión de la ribera del Chili. En uno de estos combates fue herido en la cara el mariscal Cerdeña. Después de haber sido quemado un puente por donde debía pasar el ejército santacruceño, logró éste vadear el río por Tiabaya.

La concentración de fuerzas que realizó Santa Cruz, después de una rápida marcha de las serranías de Ayacucho hasta Arequipa, indicó que los momentos decisivos se aproximaban.

Miller fue destinado con una partida a ocupar Tambo, Islay y Vitor a cortar comunicaciones entre Salaverry y sus buques y detener a los dispersos en caso de una derrota. Salaverry se retiró en dirección a Islay y Santa Cruz avanzó colocándose Salaverry en Uchumayo, a la banda opuesta del río, parapetando a sus tropas en alturas dominantes. Ballivián con la vanguardia boliviana se empeñó en forzar el puente y las posiciones enemigas, empeñando combate contra todo el ejército (4 de febrero). No logró su empeño y el triunfo sonrió a Salaverry. Santa Cruz mandó al día siguiente un parlamentario para el canje de prisioneros y al devolver a algunos jefes bolivianos, Salaverry mandó felicitar a Ballivián. En recuerdo de este combate, una marcha militar nacida en el entusiasta ejército que organizó Salaverry y que se llamara "la salaverrina", tomó el nombre de "ataque de Uchumayo".

Alrededor de 500 soldados se le dispersaron a Santa Cruz a raíz de este encuentro.

Después de concluido este ataque y habiendo sumado ya veintidós horas de fuego, Santa Cruz levantó el campo y contramarchó algunas leguas para atraer a Salaverry fuera de sus atrincheramientos. Avanzó, en efecto, Salaverry a Congata y Santa Cruz se situó en Huasacachi, trabándose pequeños encuentros. En la mañana del 7 de febrero desembarcó Salaverry por la quebrada de Tingo en dirección a los altos de Paucarpatá, en cuya posición estratégica habría dominado a Santa Cruz. Una chacarera de Arequipa dio aviso a éste de la marcha que estaba

²⁸³ Boletín N.º 6 del Ejército Unido. Colección citada, p. 86.

haciendo Salaverry sobre Paucarpata y que lo obligaba a desfilar de flanco ante su enemigo. Rápidamente ganó Santa Cruz con sus tropas los altos de Paucarpata: una legua de terreno escarpado fue vencida en cuarenta minutos. Salaverry, que por la rapidez de su marcha no logró hacer llegar con tiempo a su artillería, quedó en una loma de subida insensible pero pedregosa que venía a ser el término del alto de Paucarpata y que empezaba en el pueblo de Socabaya, con la anchura mayor de tres cuerdas y terminando en pendientes por ambos costados. Parece que Salaverry sufrió una equivocación sobre la ubicación de su objetivo; y que, si hubo en su ejército quien se dio cuenta de ello, no se atrevió a decírselo por temor a sus arranques.

La batalla empezó con el choque de las columnas de cazadores de ambos ejércitos; pronto atacó el ejército boliviano en masa. Dos columnas salaverrinas intentaron en vano flanquear la izquierda contraria "con una serenidad ciertamente bizarra", dice el parte boliviano, pero al fin fueron rechazadas. El avance de los batallones bolivianos fue detenido por la caballería peruana que igualmente hizo retroceder a los lanceros de Braun, pues a su valor se unió la ventaja del número y de sus corazas que inutilizaban a las lanzas. Como una ola, el impulso humano que venía de Paucarpata, después de avanzar, regresó. Se esbozaba la derrota de Santa Cruz cuando éste se puso a la cabeza del batallón 6°; y su avance estuvo ayudado por el general Braun que había logrado reunir como dos escuadrones. Volvieron caras los coraceros peruanos en desorden y Salaverry por no fusilarlos suspendió sus fuegos, sufriendo el fuego granado de flanco que le hacía Anglada que había mandado una de las divisiones bolivianas que atacaron primero y que había continuado sosteniéndose, dispuesto a dejarse matar. El desastre se produjo en las filas de Salaverry. La batalla había durado cincuenta y cinco minutos.

El ejército de Santa Cruz confesó 242 muertos y 188 heridos; pero 220 prisioneros entre jefes y oficiales, incluso Salaverry, 1500 soldados, toda la artillería que no llegó a combatir y cinco estandartes.²⁸⁴

El general Ballivián fue encargado de entregar al gobierno de Bolivia, como trofeos, tres estandartes de los capturados entonces.

Salaverry fue cogido por Miller quien, aunque no había recibido órdenes en lo referente a garantías, se comprometió a hacer valer su influjo a su favor.

²⁸⁴ Boletín del Ejército Unido N.º 7, Colección citada. Revoluciones de Arequipa, pp. 133-158. Valdivia ha escrito esta parte de su obra teniendo a la vista el Boletín citado del que copia la lista de los jefes distinguidos que actuaron en estas jornadas, las bajas, etc., incorporando algunos recuerdos personales.

García del Postigo que mandaba la escuadra hizo, según él cuenta en un manifiesto publicado en Santiago de Chile en 1836, diligencias para recoger a Salaverry; y, luego, prometió a Miller que entregaría toda la escuadra con tal que Salaverry fuera devuelto. Miller no aceptó. Salaverry, una vez prisionero, mandó a su escuadra la orden de que se sometiese a Orbegoso. Parte de ella se sublevó y se sometió sin condiciones; pero Postigo, con la "Libertad" y la "Monteagudo", marchó al Norte donde no pudo convenir los términos para su entrega con el general Morán, jefe militar del departamento de Lima quien lo declaró pirata, y se rindió en Huanchaco sólo bajo promesa de indemnidad. Regresó luego al Callao, se asiló con el comandante Salmón en la "Flora", corbeta francesa de guerra y, cuando el gobierno los reclamó para pedirles cuenta de una suma de dinero de que los acusaba responsables, el ministro francés y el comandante de la corbeta denegaron la extradición.²⁸⁵

46. Fusilamiento de Salaverry y de ocho de sus compañeros

Un consejo de guerra fue formado para sentenciar a los prisioneros. Estaba producido el juicio para los jefes, cuando llegó prisionero Salaverry. La tramitación del juicio fue verbal. El coronel Fernandini alegó la regularización de la guerra, el carácter de guerra civil que en lo referente a Orbegoso y de guerra nacional que en lo referente a Santa Cruz había tenido la contienda. Otros se escudaron en las garantías que les había prometido Miller. Salaverry alegó la incompetencia del tribunal y la imposibilidad de vindicarse por hallarse a tan larga distancia de sus papeles justificativos.²⁸⁶

El tribunal condenó a muerte a Salaverry y sus principales secuaces, fundándose en el decreto de 29 de agosto que anunció ya idéntica pena, en el carácter de reos contumaces que tenían a causa de haber desoído los decretos de amnistía, en los males que habían causado con la guerra contra el gobierno legítimo, en la reincidencia que produce la impunidad para los delitos de rebelión.

El 18 de febrero se realizaron estos fusilamientos en la plaza de Arequipa. En capilla, Salaverry redactó una famosa protesta: "Protesto

²⁸⁵ Citado en Sotomayor Valdés, T. II, p. 75.

²⁸⁶ Según El Yanacocha, N.º 26 de 12 de marzo, Salaverry dirigió desde Tantayani una carta a Santa Cruz ofreciendo no intervenir en política a cambio de que se le dejara marchar al extranjero.

ante mis compatriotas, ante la América, ante la historia y la posteridad más remota, del horrendo asesinato que se comete conmigo”, decía. Enumeraba brevemente las circunstancias en que fue condenado y agregaba: “Peruanos!... Americanos!... Hombres todos del Universo!... Ved aquí la bárbara conducta del conquistador con un peruano que no ha cometido delitos; que no ha tenido otra ambición que la felicidad y la gloria de la patria, por las cuales combatió hasta el momento de su muerte: ved aquí cuan horribles son los primeros pasos del que ha jurado enseñorearse del Perú destruyendo a sus mejores hijos”.

Hizo, así mismo, testamento declarando que no tenía bienes raíces y sí sólo cuatro mil pesos en dinero en poder del capitán de un bergantín inglés y que se le debían sus sueldos. Se despidió de su esposa en dos cartas de firme trazo, insistiendo en haber querido la felicidad del país para recibir un golpe horrendo del destino y pidiéndole que se consolara y tranquilizase. La última de estas cartas, escrita el día del fusilamiento, “dos horas” antes de morir, es singularmente patética: “Te he querido cuanto se puede querer y llevo a la eternidad un pesar profundo de no haberte hecho feliz. Preferí el bien de mi patria al de mi familia y al cabo no me han permitido hacer ni uno ni otro”, dice allí con simbólica sobriedad.²⁸⁷

Los fusilados fueron los generales Felipe Santiago Salaverry y Juan Pablo Fernandini; los coroneles Camilo Carrillo, Miguel Rivas, Gregorio Solar, Juan Cárdenas, Manuel Valdivia, Julián Picoaga y Manuel Moya. Ninguno de ellos pasaba de los treinta y cinco años.

La plaza estaba llena de gente. En el momento de ser vendados los prisioneros, práctica que Moya virilmente se negó a seguir, Fernandini fugó, pero fue cogido por uno de los espectadores y asesinado por la tropa que marchó en su persecución.

A la primera descarga, todos cayeron muertos menos Salaverry que se paró, dio unos pasos atrás, hizo ademán para que no tirasen y dijo: “La ley me ampara”. Una nueva descarga lo hizo caer muerto. Vestía casaca sencilla de paño con el cuello celeste. Su morrión era ordinario, como de soldado.

A algunos jefes como a Boza y Arancibia se les conmutó la pena a diez años de presidio; a Deustua también se le conmutó la pena cuando

²⁸⁷ Bilbao, Historia de Salaverry, pp. 5-19 del Apéndice, primera edición. La autenticidad de estos documentos está comprobada desde que comenzaron a circular en hojas sueltas en Chile. (Ver El Intérprete, N.º 2 de 20 de junio de 1836). Dichos documentos fueron exhibidos en la imp. de “El intérprete” en Santiago. Pasaron luego al poder de la familia Salaverry.

ya estaba sentado en el patíbulo; algunos fueron confinados a Mojos y Chiquitos.

Santa Cruz intervino directamente en la muerte de Salaverry y de sus compañeros. Una carta suya a Orbegoso el 17 de febrero revela sus pensamientos entonces. "Tan persuadido estoy de las causas de la anarquía y de la costumbre del desorden casi sistemado —decía— que no puedo equivocarme en esperar que la destrucción de Gamarra, Salaverry y de las tropas que les servían, sea bastante para extirparlas. Los militares no han sido sino los ejecutores de un espíritu de rebelión, diseminado, y los agentes de círculos establecidos para contrariar a todo gobierno y a todo orden que no se sometiese a su influencia; y como estos círculos han sido varios y en oposición, jamás ha podido haber Gobierno que no tuviese contra sí muchos de ellos que, abusando del desenfreno de la imprenta y de la inmoralidad de los militares, han dado en tierra con toda autoridad legal o ilegal que fuese" ... "Si se sostiene Ud. con algunos castigos ejemplares sobre los delincuentes, le será más fácil luego, contar con más respetabilidad que no han tenido en mucho tiempo los jefes del gobierno peruano... Si por relaciones y lágrimas de mujeres y familias deja Ud. impunes los delitos, espere luego, muy luego, la repetición de las escenas pasadas. Cuanto más altos los personajes merecen menos indulgencia y menos todavía los que han prostituído las altas clases militares... Yo he mandado juzgar aquí a todos los jefes principales y aprobadas las sentencias del Consejo militar, se han fusilado esta tarde nueve, como será Ud. informado oficialmente. Este ejemplo dice la política que yo creo precisa y que Ud. debe imitar y sostener..."²⁸⁸.

En realidad, la personalidad bullente de Salaverry aun en la prisión, aun en el destierro hubiera sido siempre un fantasma que habría turbado cualquier éxito de Santa Cruz.

Como consecuencia de esta consigna, Orbegoso realizó algunas deportaciones y persecuciones, inclusive de antiguos partidarios suyos.

47. Salaverry

Fue Salaverry hombre de porte marcial acentuado por las patillas que cubriendo casi como un casco los costados de su rostro, torcían hasta tocar casi la boca donde el bigote recortado completaba la sensación de arrogante petulancia. Dentro de este marco acentuado por la juventud,

²⁸⁸ Paz Soldán, ob. cit., pp. 54-56.

los ojos grandes, saltones y la nariz con leve curva borbónica ponían una nota de vitalidad. Su figura pequeña, pero ágil y delgada, consonaba con ella y lo excepcional de esta personalidad bullente llegaba a revelarse inclusive en la gruesa y nerviosa señal que rubricaba la última letra de su apellido en sus autógrafos.

Siendo Salaverry el caudillo que en esta época aparece el último, es el primero en desaparecer. Salaverry logra la vida más corta entre nuestros caudillos, pero ofrece mayores sugerencias. Otros tienen mayor dominio sobre ellos mismos, una visión más certera de la realidad, un sentido más profundo de la política; pero ninguno tiene su bizarría. En el cielo sombrío de aquellos años, desde el Callao a Lima, de Lima al norte, de Lima a Ayacucho, de Ayacucho a Arequipa, Salaverry se presentó con la fugacidad, con el brillo, con la fuerza del rayo. Es, por otro lado, símbolo de juventud: combatiente en Ayacucho a los dieciocho años, revolucionario a los veintiséis, general a los veintiocho, Presidente a los 29, asombra esa carrera que en medio de pródiga juventud saboreó todas las dulzuras del triunfo y todas las torturas del fracaso. Son muestras de juventud, su arrogancia, su intrepidez, su rebeldía, su fogosidad, su ambición inmensa por la cual, sin embargo, estaba listo a ofrendar su vida. Pero por otro lado, Salaverry parece que era un hombre más para hacer una revolución que para dominar una revolución. Su juicio no estaba fortalecido por los años y la experiencia. Su temperamento irascible no procedió de acuerdo con planes, sino por medio de estallidos; cuando tomaba una actitud, que muchas veces era la que la lógica condenaba, no se sabía hasta dónde iba a ir dentro de ella. Era enérgico y resuelto, pero por caprichos vesánicos más que por la conciencia profunda de los sacrificios que exige la mejora social. De Gamarra hablaban sus enemigos con desprecio; de Santa Cruz hablaban sus enemigos con odio; de Orbegoso hablaban sus enemigos con burla; pero de Salaverry hablaban sus enemigos con terror. El loco Salaverry, decían los periódicos enemigos; el tigre, decían otros. Uno de los pocos aciertos de expresión que tiene Valdivia en sus *Revoluciones de Arequipa* está en esa escena en la que pinta a Salaverry riéndose "con aquella risa ferina que jamás le bañaba el rostro de placer". Salaverry está en los linderos de la leyenda, pero está también en los linderos de la neurosis.

Y es Salaverry también con sus virtudes y con sus defectos otra esperanza frustrada de nuestra primera Historia independiente, como Sánchez Carrión, como José Gálvez, como Enrique Alvarado, como José Simeón Tejeda. En general, casi todas las vidas de entonces fueron

vidas frustradas. Castilla, la personalidad más lograda de la política, muere solo y perseguido después de que le fueron birlados los laureles del 2 de Mayo. Acaso Meiggs, Dreyfus y don Ricardo Palma sean quienes, en aquellas generaciones, den menos esa sensación de derrota final.

En El Yanacocha se publicó una semblanza anecdótica de Salaverry que, con sus exageraciones tendenciosas, tiene algo de acertada. Allí Salaverry está pintado escribiendo anónimos a sus compañeros de armas hasta ser llamado “pasquero”, queriendo matar a un barbero que habló con ironía de su rostro imberbe, dando de pedradas a un campesino, regalando dulces envenenados. También está pintado físicamente, con su “mirar torvo” lleno de la vivacidad de un loco y con su “risa feroz”. “Gran talento pero ningún juicio —dice El Yanacocha— valiente, emprendedor, inconstante, discolo, cruel, indolente, muy falso y más aún intrato; irreligioso hasta tocar en ateo, corrompido, rapaz y trampo- so, jugador, pródigo y miserable hasta ser a veces avaro: astuto, desvergonzado, vano hasta ser fanfarrón, orgulloso, vengativo y muchas veces quijotesco: él desempeña cualquier papel con desembarazo: se burla de todos... No se puede designar en Salaverry el vicio que predomina: examinando cada uno de ellos parece que ése dominara a los demás. Salaverry no tiene modelo: solo se parece a sí mismo”.²⁸⁹

²⁸⁹ El Yanacocha, N.os 12 y 15 de 11 y 18 de noviembre de 1835. No fue éste el único periódico santacrucino que sintió la fascinación de Salaverry. El Perú-boliviano de Lima (N.º 5 de 18 de abril de 1836) decía comentando su muerte: “Seis pies de tierra cubren a aquel guerrero; seis pies de tierra han bastado a quien no cabía en el Perú, al que hizo temblar y enmudecer a la Patria”. Y la musa popular también lo cantó. Así, en estos “Milagros de Salaverry y sus lamentos apurados en Arequipa. Primera parte” (El Salaverrino, N.º 1, Lima, 1836):

¿Con que al fin será un cadalso
el pago de mis servicios
término de mi ambición
corona de mis martirios?

...

¿Con que fuerza es que yo muera
cuando inmortal me he creído
y mis esperanzas locas
tendían hacia el Empíreo?
¿Cuando esperaba reinar
sobre muy vastos dominios
aunque fuese sobre escombros
y sobre cadáveres fríos?

...

Apenas ayer subí
y ya caigo en eel abismo?

48. ¿Fusión del Sur-Perú con Bolivia o Confederación? Actitud de El Yanacochoa

Una vez eliminado el obstáculo de Salaverry, Santa Cruz hizo un corto viaje a Bolivia haciéndose preceder por los prisioneros tomados en Socabaya. Cuenta Valdivia que una duda sobrevino a Santa Cruz. Pensó que si pasaba el río Pampas, que si avanzaba sobre el norte del país a querer dominar sobre todo la región de Lima, a la cual llamaba la Babilonia de Sud América, se perdía. Quizá pensó por un momento que si de acuerdo con su proyecto, ya acariciado en 1829, establecía los límites de la nacionalidad que estaba forjando en el río Pampas realizaba una obra más segura, con más raigambre. Precisamente eso era lo que había defendido el propio Valdivia con admirable fuerza dialéctica en los editoriales del periódico El Yanacochoa: la fusión entre los departamentos del sur del Perú y Bolivia.²⁹⁰

¡Ay, soñadas esperanzas!
¡Ay pensamientos altivos!
¡Ay ambición desmedida!
¡Ay frenéticos delirios!

²⁹⁰ “El Dr. Juan Gualberto Valdivia fue a ver a Santa Cruz y lo encontró con el Sr. Mora de pié cerca de una mesa sobre la cual estaba abierta una gran carta geográfica del Perú. Santa Cruz dijo a Valdivia —acérquese Dr. que estamos tratando de ver lo que más nos interese. Santa Cruz tenía en la mano una pluma con cabo largo y señalando la línea del río Apurímac, dijo a Mora: —he dicho a usted que mi proyecto ha sido no pasar de aquí. Cuando el Libertador llegó a este punto con el ejército unido Perú-colombiano, en busca del virrey La Serna dijo: algún día se partirá el Perú en este río. Santa Cruz prosiguió: estos departamentos del sur, una parte de cuya prolongada costa debió pertenecer a Bolivia y darle su comunicación natural con el mar, tienen comercio íntimo con Bolivia y son pueblos familiarizados entre sí y análogos en sus costumbres; lo que no sucede con los pueblos del norte.

Ud., Sr. Mora conoce Lima tanto o mejor que yo. Lima es la Babilonia de América; los hombres de esa capital urden las revoluciones francamente en los cafés; y en esa ciudad se reúnen los que quieren ir a pasar vida holgazana en tertulias y diversiones públicas, en el juego y en amoríos. Le digo a Ud. Sr. Mora, que no tengo ya a qué aspirar: que deseo ardientemente hacer prosperar a esos países. Me siento con poder y con fuerzas, porque es una vergüenza que estos países no progresen, con tantos elementos que les ha concedido la naturaleza y con tanta abundancia en todos sus tres reinos; pero presagio que si paso de este punto (señalando con la pluma el Apurímac) me pierdo. Volviéndose a Mora le dijo: Qué opina usted definitivamente? Mora contestó: ‘que todo o nada’. Santa Cruz dobló la carta, se puso a pasear y dijo a Mora: Pues vaya usted a poner las notas acordadas y mándelas para que las firme”. (Revoluciones de Arequipa, pp. 168 y 169).

Recuérdese, sin embargo, que Santa Cruz habló de la Confederación al Congreso de Bolivia desde los primeros momentos de su intervención.

Con motivo de la convocatoria a la Asamblea de Sicuani, El Yanacocha publicó una serie de artículos que vienen a constituir un interesante documento de filosofía política.

Para El Yanacocha, el pacto social estaba roto en la mayor parte la República desde la sublevación de Salaverry. Los pueblos, sobre todo los del sur del Perú, no habían gozado durante las Constituciones anteriores de la tranquilidad y ventura prometidas; y después de tristes experiencias habían comprendido que había necesidad de buscar la homogeneidad de relaciones, de intereses y de simpatías. El jefe favorecido por la prudencia y la fortuna, que había establecido un gobierno ejemplar en la República vecina, debía realizar esta transformación (N.º 5).

Desenvolviendo este pensamiento, El Yanacocha establecía dos proposiciones: "El Perú no ha tenido hasta ahora un presidente que haya podido mantener en paz la República y llevarla a su engrandecimiento. 2º No ha existido una conformidad en los departamentos del interior especialmente del Sud, sobre que Lima sea la capital. Esas dos causas han contribuido a las revoluciones del 34 y del 35". "La falta de relaciones entre los departamentos del Sud y del Norte, las afecciones locales o provincialismo, la diferencia de costumbres, civilización y castas entre los pueblos del interior y de la costa, si no han sido la causa de la revolución casi perpetua, han sido su pretexto y su apoyo principal".

Hay acuerdo, agrega, en la separación; pero no hay acuerdo en el nuevo sistema: ¿federación o fusión con Bolivia? (N.º 6).

En la federación entrarían dentro del Estado del Centro dos pueblos convertidos en rivales en los años anteriores y, sobre todo, el 34 y el 35: Cuzco y Arequipa, acusados de querer ser la capital. El nuevo Estado estaría compuesto por elementos heterogéneos que producirían nuevas convulsiones; con la fusión con Bolivia concluirían ellas. Un jefe ilustre los contendría a todos en su puesto y en su deber hasta que la asimilación mutua se produjera. La suma de ilustración general que requiere la federación no existe en los departamentos: la ambición, causa primordial de la anarquía, debe ser corregida disminuyendo sus posibilidades. Colombia, Argentina y Méjico no han mejorado con federarse. La fusión con Bolivia que evita esto peligros es mirada con beneplácito en Tacna y Moquegua y en general en todo el sur. Bolivia es una República constituida, tranquila; Arequipa, que ha sido perturbada por las rencillas venidas del norte, verá con agrado esa fusión (N.º 7).

Bolivia tiene el hombre necesario para hacer un gobierno de paz. Las relaciones comerciales entre los departamentos del sur y Bolivia son

una lección. La nueva organización que resultara de la fusión podría crear dos Estados aproximadamente iguales en extensión, con recursos propios (N.º 8).

El Yanacocha se ocupó luego de insertar documentos sobre la guerra civil y de comentarla; y dejó de salir cuando Salaverry avanzó sobre Arequipa para reaparecer con la noticia de su ejecución.

Cuando se produjo la decisión del Congreso de Sicuani se rectificó y no prosiguió su campaña porque "no siempre es realizable lo que es más conveniente". Por lo menos se iba a conseguir la separación del Sur.

La ambición de Santa Cruz no llegó a contentarse con tan pequeño territorio. La victoria le había dado sus mejores favores. Contaba con Orbegoso y con la inexistencia de peligros en el Norte. La fusión, según el mismo Yanacocha, no reunía el apoyo del Cuzco que quería ser la capital del Estado Sur. Bolivia, triunfante en la contienda que acababa de desarrollarse, hubiera quedado en situación subalterna respecto de los departamentos que se le hubieran unido.

49. Asambleas de Sicuani, de Huaura y de Tapacarí. Establecimiento de la Confederación

Según lo convenido en el tratado de auxilios, Orbegoso convocó casi inmediatamente después de penetración de las tropas bolivianas a una asamblea deliberante en el Sur y a otra en el Norte (26 de junio de 1835). La dislocación de la República a causa de los motines militares, la opresión de los pueblos sin órganos legítimos para expresar su voluntad, la imposibilidad de reunir el Congreso normal que ya había sido convocado, el anhelo de los pueblos del sur por reunir una asamblea parcial, la inexistencia de una persona o entidad legal que resolviera el problema resultante de la muerte del Presidente Provisorio, el compromiso con Bolivia fueron alegados como considerandos de este decreto. La asamblea de diputados de los departamentos de Arequipa, Puno, Cuzco y Ayacucho debía reunirse el 26 de octubre en Sicuani; la de los departamentos de Junín, Lima, Libertad y Amazonas en Huaura.

La asamblea de Sicuani pudo reunirse únicamente en marzo de 1836, después de la derrota y fusilamiento de Salaverry. No estuvo compuesta por gente colecticia. La presidió don Nicolás de Piérola, eminente y modesto hombre de ciencia y contó entre sus miembros a hombres que ha-

bían pertenecido a la Convención Nacional como Pedro José Flórez y Juan Antonio Macedo o a magistrados prestigiosos como don Mariano Campero.

La asamblea se instaló el 16 de marzo en presencia de Santa Cruz, en virtud de una carta autógrafa que Orbegoso le envió. Santa Cruz leyó un mensaje en el que recomendó prudencia, pues “las determinaciones tomadas en el tumulto de los bandos legislativos han sido siempre funestas y quizá, en el Perú, el origen de la anarquía”, concluyendo con un elogio del Ejército Unido y del gobierno boliviano que había cumplido el tratado de subsidios religiosamente y que había abierto sus parques a todas las necesidades de la guerra y sus tesoros que habían formado la mayor parte de la caja militar.

El secretario de Santa Cruz leyó el mensaje de Orbegoso que era una breve recapitulación de los acontecimientos recientes, una justificación de su llamamiento a Santa Cruz de quien hacía un elogio y una despedida, pues dejaba en manos de la asamblea su autoridad conservando solamente la del Norte.

La asamblea de Sicuani se volvió a reunir solamente tres días más. Hubo un pequeño debate provocado por el diputado Flórez que quería consignar en la declaración del nuevo Estado federal el texto del artículo de la Constitución que contenía las palabras “popular representativo”. El diputado Campero propuso “republicano moderado”. En la sesión que de esto se trató, tomó asiento entre los miembros de la asamblea el Secretario de Santa Cruz, Andrés María Torrico quien rebatió a Flórez a pesar de lo cual la adición quedó aprobada. También impugnó Torrico otra adición de Flórez en el sentido que la demarcación definitiva de límites se defiriera al gobierno de la Unión, con el objeto de segregar Ayacucho del sur. En la última sesión quedó sin proseguir la discusión abierta por el diputado Vargas con su proyecto para crear con las provincias de Moquegua, Tacna y Tarapacá un nuevo departamento que se llamaría Santa Cruz.

La asamblea de Sicuani expidió una “Declaratoria solemne de Independencia” el 17 de marzo. El convencimiento de los pueblos del sur de que su asociación con los del norte bajo el régimen de la unidad dificultaba o imposibilitaba su reunión; la disolución del pacto social por las revoluciones habidas en el Perú; los compromisos del Presidente Provisorio del Perú y del Presidente de Bolivia y Jefe Superior del Ejército Unido para respetar las decisiones de la asamblea, las victorias del ejército unido fueron mencionadas en la parte considerativa de esta

declaración. La erección del Estado Sud Peruano libre e independiente, compuesto por los departamentos de Arequipa, Ayacucho, Cuzco y Puno, el compromiso de celebrar con el Estado que se formara en el norte y con Bolivia vínculos de federación cuyas bases se acordarían por un Congreso de Plenipotenciarios, el otorgamiento de la suma del poder público a Santa Cruz bajo el título de “Supremo Protector del Estado Sud Peruano” quien debía convocar cuando lo permitieran las circunstancias un Congreso que constituyese fundamentalmente el país, forman la parte resolutive de esta declaración.

Fijó también la asamblea de Sicuani las armas del Estado Sud Peruano: un sol radiante coronado de cuatro estrellas colocadas en forma de un arco de círculo; y la bandera del mismo, compuesta de los colores punzó que debía ocupar la tercera parte del asta de arriba abajo, verde y blanco que debían ocupar las otras dos terceras partes divididas, horizontalmente por mitad, el verde en la parte superior y el blanco en la inferior. En la reunión de colores había un significado político: el rojo era común a las banderas del Perú y Bolivia, el verde aludía a Bolivia y el blanco, al Perú. No faltaron patriotas que miraron con disgusto que el blanco quedase colocado abajo. Además, decretó honores, medallas y premios a Santa Cruz y Orbegoso, nombró a una comisión para que diera gracias a Bolivia y suplicara a Santa Cruz que aceptase el cargo que le había conferido en el Estado Sud Peruano; y aprobó el tratado de auxilios de junio.²⁹¹

La asamblea de Huaura demoró mayor tiempo para reunirse. La prevención que en el Norte había contra la intervención de Santa Cruz era tan poderosa que Orbegoso se la comunicó a éste. La convocatoria se realizó inmediatamente después del triunfo de Socabaya (3 de marzo) siendo señalado el día 15 de julio para la instalación.

Santa Cruz hizo avanzar una fuerte división al mando del general Herrera, a pesar de la opinión contraria de Orbegoso. Herrera tenía, además, el título de ministro plenipotenciario de Bolivia ante el gobierno del Perú.

A la asamblea de Huaura, que contó con un número menor de diputados que la de Sicuani, concurrieron también algunos personajes representativos. Fue su presidente don Evaristo Gómez Sánchez; actuaron allí el obispo de Trujillo Tomás Diéguez, Francisco Rodríguez Piedra, Francisco Quiroz.

²⁹¹ Paz Soldán publica los minutaros de las sesiones de Sicuani (Documento manuscrito N.º 4, p. 329 ss).

El general Herrera se trasladó a Huaura para vigilar las decisiones de la asamblea. Su influencia ejercitada personalmente sobre los diputados y la de los demás agentes y partidarios de Santa Cruz neutralizó la tendencia surgente en favor de la independencia del norte del Perú, sin confederación con Bolivia, conservando el nombre y las instituciones de la República peruana. Impidió, así mismo, que Orbegoso fuera nombrado presidente del nuevo Estado. Y fue así como, con fecha 6 de agosto de 1837, quedó sancionada la erección del Estado Norperuano, confederado con los del Sud y Bolivia; la entrega de la plenitud del poder público a Santa Cruz, con el título de Supremo Protector con facultad de delegar el mando pero no la suma de autoridad y de nombrar a quien lo sustituyera en caso de muerte; la tramitación que por medio del Consejo de Ministros debía seguirse en caso de vacancia; la autorización para que Santa Cruz nombrara a los delegados del Estado Norperuano ante el Congreso de Plenipotenciarios que debía constituir la Confederación, el mantenimiento del pabellón, escudo y tipo de moneda de la República peruana.

Más servil que la asamblea de Sicuani, la de Huaura decretó gracias a Bolivia, ratificó a Santa Cruz el título de "Invicto Pacificador" mandando que su retrato se colocara en la sala principal de los Congresos, tribunales y casas de gobierno; que se acuñaran monedas con su busto; que se colocara su estatua sobre un arco triunfal en uno de los monumentos de Lima; que el día de su cumpleaños se dedicara a fiesta cívica; que se le donaran cien mil pesos a su esposa. Decretó, así mismo, mercedes y premios para Orbegoso (9 de agosto).

Santa Cruz entró a Lima el 15 de agosto tomando posesión del mando al día siguiente.

Un congreso extraordinario boliviano se había reunido en Tapacarí en abril del mismo año. En aquel pueblecillo miserable escogido para alejar a los diputados de la influencia y del comentario del público se vislumbraron ya algunos indicios de oposicionismo, pues hubo quien se opuso a la renovación de las facultades extraordinarias y al otorgamiento de premios al ejército boliviano cuya glorificación tanto irritó a los peruanos. Pero se produjo siempre la aprobación de los actos del gobierno; una nueva autorización para que Santa Cruz tomara las medidas convenientes para el sostenimiento de la moral y de la gloria del ejército boliviano como también para arreglar y resolver lo concerniente a la Confederación con el encargo de que los acuerdos del Congreso de Plenipotenciarios fueran revisados por el Congreso boliviano en su legislatu-

ra siguiente; también fueron dados premios al caudillo, a su ejército y al vicepresidente Calvo.

Fue así como Santa Cruz, por decreto de 28 de octubre de 1836, declaró establecida la Confederación Perú-Boliviana y determinó que se reuniera el 25 de enero de 1837, en Tacna —para no suscitar las rivalidades regionales de Lima, Arequipa y Cuzco—, un congreso encargado de establecer las bases de la Confederación compuesto de tres individuos por cada uno de los tres Estados.

Santa Cruz por medio de los gobiernos de las Repúblicas respectivas nombró como plenipotenciarios, por el Norte al obispo de Trujillo Dr. Tomás Diéguez, a don Manuel Tellería y al coronel Francisco Quiroz; por Bolivia, al Arzobispo de la Plata Dr. José María Mendizábal, al Dr. Pedro Buitrago y al coronel Miguel María de Aguirre, y por el sur al Obispo de Arequipa Dr. José Sebastián de Goyeneche y Barreda, al coronel Juan José Larrea y al Dr. Pedro José Flórez. La distribución de este personal, evidentemente distinguido, fue hecha de manera que estuviese compuesto por tres altos dignatarios del clero, tres magistrados y tres militares; representando a las profesiones que más importancia tenían entonces.²⁹²

²⁹² El Eco del Protectorado, N.º 21 de 29 de octubre de 1836.